

CONVOCATORIA 02 – 2014

APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACION, Y DIFUSION DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACION O CREACION ALCANZADOS POR ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A SER PRESENTADOS EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES, NACIONALES O INTERNACIONALES

ADENDA No. 02 DE 2014

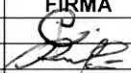
En el marco de la Ley 30 de 1992, y las normas que rigen la Convocatoria 02 del 2014 se realiza la presente adenda con el fin de modificar el numeral 5, CUANTIA, en el siguiente sentido:

Monto máximo a financiar para evento internacional	\$5'000.000 (Cinco millones de pesos)
Número de apoyos internacionales	12
Monto máximo a financiar para evento nacional	\$2'000.000 (Dos millones de pesos)
Número de apoyos nacionales	10

El contenido de la presente ADENDA No. 02 de 2014 forma parte integral de la Convocatoria 02 de 2014, y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas.

Dado en Bogotá, D. C. a los diecisiete (17) días del mes de Octubre de dos mil catorce (2014)


JOSE NELSON PEREZ CASTILLO
 Director del Centro de Investigaciones
 y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	Javier Corredor	Contratista OPS	
	Daniel Peña	Contratista OPS	
REVISÓ y APROBÓ	José Nelson Pérez Castillo	Director CIDC	